

AGENDA 2018 DE AACCS, ADIRA, AACMS, ADEAA, UART Y AVIRA

Las *batallas políticas* que darán este año las cámaras de aseguradoras

En su diálogo con la SSN, las asociaciones que representan a las compañías de seguros afilan la puntería para avanzar este año en temas clave como las posibles alternativas al actual régimen de solvencia y el tratamiento impositivo que pesa sobre el sector. También buscan finalizar la puesta en vigencia de la reforma a la ley de Riesgos del Trabajo, lograr la reglamentación del beneficio impositivo de los seguros de Vida y Retiro, y conseguir una nueva ley de Seguros Agropecuarios. A esto se suman las tareas de cara al G20, cumbre a la que el seguro se sube por primera vez de manera autónoma.

Estrategas habló con los presidentes de las seis cámaras empresarias del sector asegurador para conocer su *agenda 2018*. Sin duda, uno de los eventos más importantes del año será el G20, cumbre a la que el seguro se sube por primera vez de manera autónoma –hasta ahora el tema se trabajó siempre en el marco del sector financiero–. La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) viene manteniendo reuniones con las cámaras para avanzar en el temario que podría estar relacionado con inclusión financiera y microseguros, cambio climático y riesgos agropecuarios, y gobierno corporativo y regímenes de solvencia.

Sobre este último punto se está trabajando, además, por fuera del objetivo G20: la SSN y las cámaras conversan en conjunto sobre la posibilidad de arribar a un mejor esquema de solvencia para el sector en nuestro país. Las reuniones incluyen también debates para modificar el esquema impositivo que pesa sobre las aseguradoras y para

el desarrollo del seguro PMI para acompañar créditos hipotecarios que cubran más del 70 u 80% del valor de una vivienda. La expectativa es que este año se pueda avanzar en todos estos frentes.

El plan de modernización que encaró el organismo de control tiene a las compañías bastante ocupadas en el ajuste de procesos, pero satisfechas con los resultados. El primer paso incluyó el *aggiorna-*

En 2018 el Seguro llega por primera vez al G20.

mento de la relación entre las SSN y las compañías; este año los operadores esperan avanzar en el mismo sentido en su relación con los asegurados.

En Riesgos del Trabajo, la tarea es finalizar la puesta en vigencia de la reforma, con el ojo puesto especialmente en el rol clave que tendrán los Cuerpos Periciales –que deben crear los Poderes Judiciales de cada provincia adherida– en el

tratamiento del stock de juicios.

Desde el segmento de seguros de Personas esperan lograr la reglamentación del beneficio impositivo que se logró para los seguros de Vida y Retiro, y la concreción de la posibilidad de ajustar las pólizas por CER o por UVA, tema incluido como ítem en la Ley de Financiamiento Productivo que todavía no se aprobó.

Por su parte, los especialistas en Agro sostendrán las gestiones para conseguir una nueva ley de Seguros Agropecuarios.

A continuación, las declaraciones de los directivos de AACMS, *Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros*; AACCS, *Asociación Argentina de Compañías de Seguros*; ADEAA, *Asociación de Aseguradores Argentinos*; ADIRA, *Aseguradoras del Interior de la República Argentina*; AVIRA, *Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina*; y UART, *Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo*.

Eliana Carelli

Marcelo Lohrmann,
director ejecutivo de AACCS,
Asociación Argentina
de Compañías de Seguros.

**“Vamos a desarrollar
planes para la disminución
de la litigiosidad
en Automotores”**

**“Este año, la SSN está
de acuerdo en trabajar junto
con las cámaras en analizar
la conveniencia de un nuevo
sistema de capitales.”**

Hoy tenemos una SSN muy dispuesta a trabajar en conjunto con las cámaras de aseguradoras y esto me sorprende gratamente. Estamos elaborando en conjunto un esquema de pautas mínimas para pólizas y sobre la modernización del

sistema asegurador. Para 2018 la agenda está marcada por la modernización, no sólo de la relación entre la SSN y las compañías sino del vínculo entre las compañías y los asegurados. Básicamente, herramientas para la simplificación y flexibilización de procesos con foco en la productividad. Entre otras utilidades, esto nos permitirá mapear

la siniestralidad para hacer trabajos de prevención.

En el Comité Asegurador, que conformamos con *ADIRA*, *AVIRA* y *UART*, la camaradería y la sincronización es muy positiva. Este año, la SSN está de acuerdo en trabajar junto con las cámaras en analizar la conveniencia de un nuevo sistema de capitales, evaluando distintas alter-



CON LA CAMISETA PUESTA

TRIUNFO SEGUROS

SPONSOR OFICIAL DE LAS LEONAS

triunfoseguros.com

f t i e in s

nativas como Solvencia II o un modelo de capital basado en riesgo. En cuanto al control que ejerce el organismo sobre los operadores de esta industria, lo vemos proactivo y esperamos que siga así este año.

Desde la AACCS en 2018 vamos a desarrollar planes para la disminución de la litigiosidad en Automotores y a propiciar acciones de reducción de costos.

En materia macroeconómica somos optimistas, por un lado, porque se han empezado a ver algunos indicadores económicos positivos a fines de 2017 y, por otro, porque vemos que Brasil, nuestro mayor socio, está teniendo un repunte de la industria. Todo esto empuja al crecimiento del mercado asegurador.

Alejandro Simón, presidente de ADIRA, Aseguradoras del Interior de la República Argentina.

“El evento más importante será la cumbre del G20 en la que por primera vez habrá una reunión paralela de seguros”

“Nos avocaremos a pensar el desarrollo del seguro PMI para acompañar créditos hipotecarios que cubran

más del 70 u 80 por ciento del valor de una vivienda.”

En 2018, claramente el evento más importante va a ser la cumbre del G20 Argentina en la que por primera vez habrá una reunión paralela de seguros. Esta actividad la está coordinando la SSN y nos han pedido que juguemos un rol activo en la propuesta de temas y oradores. Habrá reguladores y aseguradores de todo el mundo, se analizarán las mejores prácticas y se dará una sana interacción entre el sector público y el sector privado. Esto, además, pone a la Argentina en una vidriera que le permitirá ubicarse en el radar de inversiones de las aseguradoras internacionales que son, en el mundo, uno de los más grandes inversores institucionales.

Este año, también a requerimiento del sector público, nos avocaremos a pensar el desarrollo del seguro PMI para acompañar créditos hipotecarios que cubran más del 70 u 80% del valor de una vivienda –son pólizas que cubren al banco ante una situación de insolvencia del deudor en el tramo que va del 70 u 80% hasta el porcentaje que se defina; en los Estados Unidos este esquema cuenta con participación del Estado para descargar el

riesgo sistémico–. Este año debería ponerse en marcha algún régimen de seguros para hipotecas.

Además, fuimos convocados por Finanzas para discutir ideas que arriben a la mejor reglamentación del tratamiento impositivo de los aportes a los seguros de Vida y Retiro. Antes de la mitad de año debería estar resuelto. En ese marco, creemos que sería importante que, por cada peso que ponga un empleado, también aporte su empleador, y se está evaluando la posibilidad de un incentivo a los empresarios para que aporten a la jubilación de sus empleados.

Aspiramos a tener en 2018 una nueva ley de Seguros Agropecuarios. El modelo a replicar creo que es el brasileño, pero estamos trabajando con SSN para resolverlo de la mejor manera.

Por otra parte, seguiremos haciendo gestiones para intentar lograr que la provincia de Santa Fe adhiera a la nueva ley de Riesgos del Trabajo. No hay motivo para que no lo haga.

Finalmente, acompañamos y valoramos la iniciativa del organismo de control en materia de modernización.

Alfredo González Moledo, presidente de AACMS, Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros.

“Desde la SSN están haciendo foco en anuncios de crecimiento que son, de mínima, utópicos”

“Hace rato venimos diciendo que en Automotores deberían excluir la RC. Seguiremos insistiendo en eso y en que el seguro debe ser sobre el registro de conducir, no sobre el auto.”





Asumo que este año será muy difícil. La reciente venta de QBE confirma un camino de concentración que es muy delicado para las empresas argentinas. Por su parte, creo que desde la SSN están haciendo foco en anuncios de crecimiento que son, de mínima, utópicos. Por ejemplo, se habla de un crecimiento traccionado por los seguros de Vida y Retiro cuando hoy no hay muchos trabajadores con capacidad de ahorro. También hablan de un seguro agrícola multirriesgo, justo en un momento en el que la sequía impacta hasta en el déficit comercial. No lo veo posible.

Entre nuestras propuestas, hace rato venimos diciendo que en Automotores deberían excluir la RC. Seguiremos insistiendo en eso y en que el seguro debe ser sobre el registro de conducir, no sobre el auto. Además, entendemos que los seguros no pueden ser obligatorios. Los que lo son, funcionan muy mal. Pero nadie nos escucha.

Desde que asumió este Gobierno, hemos sido convocados en una sola oportunidad por temas vinculados a nuestra actividad y que hacen al sector cooperativo y mutual en particular. Mantuvimos una reunión en Diputados con el presidente de la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria, Luciano Laspina, cuando querían que las cooperativas y mutuales paguen Ganancias. Esa vez por suerte nos escucharon. Pero es una en un millón.

Siguen sin convocar al Consejo Consultivo. Desde el organismo de control hay monólogo, no diálogo.

Al mismo tiempo, aplaudo el blanqueo de las pólizas y la eliminación de las cláusulas leoninas. Son iniciativas de SSN muy bienvenidas.

La agenda para 2018 estará signada por las actividades que nos imponen nuestras empresas y representaciones. Recordemos que esta asociación es atípica, dado que es la única cámara que ha logrado constituir un broker de reaseguros, un fideicomiso y una reaseguradora, cuyos accionistas son las entidades afiliadas a la AACMS. Asimismo, ejercemos la representación de nuestras socias integrando la Comisión Paritaria Permanente del Ministerio de Trabajo, el Directorio del Fondo Indemnizatorio del Sindicato del Seguro (FIDEC) y el Directorio de la Obra Social de Seguros (OSSEG). A nivel internacional, formamos parte del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF) y de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros/Asociación Regional para las Américas (ICMIF/Américas). Yo formé parte de esta federación desde su fundación y hoy nuestro delegado allí es Luis Pierrini, presidente de *Triunfo*, que este año nos representará en la reunión del Comité en Inglaterra. También estamos en el Comité de Reaseguros de ICMIF y este año volveremos

a la Reunión de Oficiales de Reaseguros (MORO 2018) que se realiza en Montreal, Canadá. Somos, además, directores en ICMIF/Américas mediante la representación de Mónica Spadavecchia, actual gerente general de AACMS, y Rosana Ibarrrat, gerente general de *Seguros Rivadavia*. La conferencia anual de 2018 se realizará en agosto en Antigua, Guatemala.

En paralelo, seguiremos dando los cursos que tenemos preparados a pedido de las compañías miembro. Este año ya dimos uno sobre reaseguro en La Plata.

En resumen, somos la prueba viviente de que trabajar en equipo sirve.

Carlos Grandjean,
presidente de ADEAA, Asociación de Aseguradores Argentinos.

“Hacemos foco en la tarea de pensar el mejor sistema impositivo para el sector”

“Aseguradoras y productores debemos digitalizarnos de



manera sinérgica para subirnos juntos a la transformación tecnológica que nos permitirá conseguir nuevos clientes.”

Los objetivos de ADEAA son la defensa y la promoción del seguro, la defensa del seguro nacional, y la defensa de las pequeñas y medianas aseguradoras. La agenda está marcada por estos objetivos y nuestra principal herramienta es el diálogo.

Mantenemos un diálogo sostenido y abierto con el Poder Judicial y, en ese marco, en mayo hacemos un nuevo Seminario Internacional de Justicia y Seguros, esta vez en Washington. También sostenemos el diálogo con el Ejecutivo y el Legislativo, principalmente a través de la SSN. Hoy hacemos foco, entre otras cosas, en la tarea de pensar el mejor sistema impositivo para nuestro sector. Las alternativas que se trabajan son volver al sistema anterior, con impuestos internos en vez de IVA, o pagar IVA sólo sobre lo percibido y no sobre lo facturado. Lo más importante es generar el debate para poder llevarlo al Congreso. El año pasado estuvimos muy cerca de lograrlo; hay buena predisposición del Ejecutivo y del Legislativo oficialista y opositor. Soy bastante optimista.

Destacamos tres frentes sobre los que trabaja el Ejecutivo y que nosotros acompañamos. Por un lado, la promoción del ahorro mediante los seguros de Vida –se piensa en capitalización ajustada por inflación– y el desarrollo del seguro Multirriesgo Agrícola –que nosotros apoyamos siempre que no se genere la inconveniente antiselección y que se pueda contar con la necesaria participación del Estado–. Desde ADEAA colaboramos en estas gestiones desde el convencimiento de que se trata de proyectos que pueden hacer crecer la penetración del seguro en la Argentina. Por otro la-

do, vemos que se está haciendo foco en la reactivación del comercio exterior y la obra pública y en ese marco entendemos que hay que incentivar los seguros de Transporte, Caucción e Ingeniería para que acompañen ese crecimiento.

En materia de canales, si bien la ley habilita distintas alternativas legítimas y útiles para la comercialización de seguros, desde ADEAA sostenemos que la del productor asesor es la mejor, en cuanto al asesoramiento, la atención personalizada y el servicio. Por eso también queremos mejorar el diálogo con las cámaras que los representan, sobre todo con FAPASA y AAPAS. En cuanto a la evolución hacia lo online, creemos que aseguradoras y productores debemos digitalizarnos de manera sinérgica para subirnos juntos a la transformación tecnológica que nos permitirá conseguir nuevos clientes.

El diálogo con SSN hoy es sincero, constructivo y realista. Nos recibieron bien y pudimos expresar nuestro apoyo a las gestiones que valoramos, y nuestras opiniones críticas sobre algunos puntos específicos que todavía no están resueltos. Valoramos mucho esa posibilidad.

Mara Bettiol, presidente de *UART, Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo*.

“Bajar el valor del stock de juicios es un tema que apremia”

“El tema más crítico este año es la creación y funcionamiento del Cuerpo Médico Forense y los Cuerpos Periciales.”

El sistema de Riesgos del Trabajo recibió un apoyo importante que se tradujo en la reforma que ya logró la adhesión de diez provincias y que viene teniendo buena jurisprudencia.



En cantidad de notificaciones de nuevos juicios, todos los meses del segundo semestre de 2017 se ubicaron por debajo de los mismos meses de 2016. Este índice fue en caída de agosto a diciembre del año pasado. Terminamos 2017 con un empate técnico respecto del año anterior, con sólo un 2% arriba. Vamos por el camino correcto.

Para 2018, la tarea es finalizar la puesta en vigencia de la reforma. Además de buscar en conjunto la adhesión del resto de las provincias, cada uno tiene su rol: la SSN con las Comisiones Médicas y las ART con los procedimientos. Pero el tema más crítico este año es la creación y funcionamiento del Cuerpo Médico Forense. La reforma prevé la instalación de Cuerpos Periciales en cada provincia y su puesta en marcha depende del Poder Judicial de cada una de ellas –en CABA de la Corte

Suprema-. Deben estar conformados por profesionales especializados elegidos por concurso –y que cobrarán un sueldo; no irán a porcentaje de la sentencia–, y tendrán a cargo el control de la labor de los peritos en los nuevos juicios y también en el stock. Hay dos realidades que hacen de este tema una cuestión sensible. Por un lado, buena parte de la litigiosidad se relaciona con la aplicación del baremo –si se usa y cómo se usa–, acción que ahora estará tutelada por estos Cuerpos. Por otro lado, CABA y la provincia de Buenos Aires concentran el 65% de los casos en stock; ahí está la urgencia. Bajar el valor del stock de juicios es un tema que apremia. Hace a la continuidad del sistema.

Hay otras cuestiones operativas vinculadas a la ley sobre las que trabajamos, como el ítem compensación de obras sociales y ART –cómo se compensa cuando una obra social atiende un accidente de laboral y viceversa–.

Por otro lado, este año seguramente se enviará al Congreso la ley de Prevención. Durante 2017 se trabajó sobre esto y estamos cerca de contar con un primer proyecto.

Luego de despejada la litigiosidad, hay aspectos muy valiosos sobre los que podremos empezar a trabajar: ampliar la cobertura de la mano de la registración del empleo y sumar nuevos universos como el de los trabajadores independientes que hoy no están alcanzados por este sistema. Pero, como dije, antes de recorrer estos caminos es necesario despejar la litigiosidad. Todavía nos queda un largo camino por recorrer.

Mientras tanto, desde nuestro rol como cámara, seguiremos participando en distintos seminarios y realizando nuestro programa Prevenir para la Formación en Seguridad y Salud Ocupacional. Este año lo haremos en septiembre. Además, incorporaremos una nueva

operación sobre nuestras bases de datos que nos permitirá optimizar su explotación y realizar informes más sofisticados.

Como hito para el año, la inclusión del seguro en el G20 es algo súper saludable. Desde SSN y en conjunto con las cámaras se está trabajando en definiciones.

Mauricio Zanatta, presidente de AVIRA, Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina.

“Está dando vueltas la posibilidad de ajustar las pólizas por CER o por UVA. Esperamos que se apruebe en el corto plazo”

“Nuestro Programa Ejecutivo de Seguros de Personas en la Escuela de Negocios de UCA este año es abierto al mercado.”



Establecida la deducción de Ganancias para los seguros de Vida y Retiro, ahora es facultad del Poder Ejecutivo establecer el monto de esas deducciones. De cara a 2018, desde AVIRA seguimos trabajando en conjunto con SSN y Finanzas para analizar el impacto que puede tener esta nueva realidad sobre nuestro negocio y lo que un desarrollo de nuestro mercado puede implicar como potenciador de la economía real. Confiamos en que se resolverá este año.

Otro tema que está dando vueltas, incluido como ítem en la ley de Financiamiento Productivo, es la posibilidad de ajustar las pólizas por CER o por UVA. Esperamos que se apruebe en el corto plazo y que se generen nuevas oportunidades.

Como cámara, este año haremos la XI edición de nuestro Seminario Internacional de Vida y Retiro y el IV Concurso de Creatividad “Generando Conciencia Aseguradora”. Buscamos, además, que las compañías individualmente también tengan sus proyectos que vayan en la misma línea.

Volveremos a realizar nuestro Programa Ejecutivo de Seguros de Personas en la Escuela de Negocios de la UCA. Ya está en marcha la inscripción, con la novedad de que este año es abierta al mercado.

De cara al asegurado, estamos subidos al plan de modernización que propone la SSN para aportar mayor transparencia a los procesos de nuestra actividad. Por ejemplo, el balance digital está funcionando perfectamente.

Por otro lado, el mercado está atravesado por la transformación digital y desde AVIRA trabajamos para acercar contenidos de calidad que les permitan a las compañías tomar sus decisiones de la mejor manera.

El desafío es que el mercado crezca más allá del empuje que aportan la inflación y los salarios. **E**